

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

SEDE DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

AV CARRERA 68 No 64c 75

Bogotá DC



BIENESTAR
FAMILIAR
Clasificada



No. 201912220000077722 Código Web: L21xWw

Radicación: Sandra Rodríguez R Fecha: 02/09/2019 09:36:11 Folios: 1

Remitente: UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

Destino: Dirección de Contratación

Asunto: INVITACIÓN PÚBLICA NO. IP 001-201

Invitación pública conformación Banco Nacional de oferentes No 001 de 2019

OBJETO: CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS.

INTERESADO: Universidad Del Quindío

DIRECCIÓN: Carrera 15 calle 12 Norte

CIUDAD: Armenia Quindío

CORREO ELECTRÓNICO: emreyes@uniquindio.edu.co

Contenido: en el sobre se leerá: DOCUMENTOS JURÍDICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS Y EXPERIENCIA (ORIGINAL)

NIT 890000432-8

REPRESENTANTE LEGAL: JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

TELÉFONO 3013496737

12400
1 vn Sobre
Sellado



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONFORMACIÓN DE BANCO DE OFERENTES
No IP-001-2019

REQUISITOS	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación	1-4	Se anexa Resolución de Rectoría 6447 de 27 de agosto de 2019- folios del 5-8
Certificado de existencia y representación legal	9-11	Se anexa Resolución de nombramiento de Rector y acta de posesión.
Duración personería jurídica.	12-23	Documentos creación de la Universidad.
Autorización junta directiva	24-25	No aplica porque el Rector está facultado para presentarse a invitaciones públicas, Estatuto general Numerales 13 y 15 del Artículo 38.
Cedula representante legal	26	
Registro único de proponentes RUP	27-53	
Aportes de seguridad social	54-55	La Universidad no está obligada a tener Revisor Fiscal. La certificación corresponde al formato 2.
RUT	56-60	
Personería jurídica otorgada o reconocida por ICBF	61-64	
Estados de la situación financiera comparativo Estado de resultado integral comparativo año 2017 y 2018		Se entrega información en cd
Estado contables	177-207	
Notas estados financieros	65-123 y 140 -155	
Certificado		
Certificados de estados financieros	124-131	

Fotocopia de tarjeta profesional del contador y antecedentes	132-140	Se anexa folio 140 certificado contador
Capacidad técnica sede administrativa y talento humano	141	
Propuesta metodológica	142-159	
Experiencia	160-168	Las liquidaciones de los contratos está en cd.
Valores técnicos agregados del servicio	169-170	
Contratos vigentes icbf	171	
Compromiso anticorrupción	172-173	
Otros anexos	174-176	Información complementaria



FORMATO N° 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Armenia, 28 de agosto de 2019

Señores
SEDE DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75
Bogotá

El suscrito **LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO** con cédula de ciudadanía No 18.416.179 y en calidad de Rector (D), mediante Resolución de Rectoría número 6447 de 27 de agosto de 2019, de la Universidad del Quindío con Nit 890.000.432-8 de conformidad con lo requerido en la invitación pública N° IP 001-2019 cuyo objeto es: "CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE **DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0** CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS.", presento la documentación requerida y solicito que sea verificada para conformar el Banco Nacional de Oferentes.

Así mismo, el (los) suscritos declara(n) que:

- Tengo poder o representación legal para firmar y presentar la presente manifestación de interés y documentación.
- Esta manifestación de interés y documentación, compromete totalmente a la(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) que legalmente represento.
- He estudiado cuidadosamente los documentos que hacen parte del proceso de conformación del Banco Nacional de Oferentes del Programa Generaciones 2.0 y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
- He revisado detenidamente la manifestación de interés y documentación adjunta y no contiene ningún error u omisión. Sin embargo, cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con las condiciones de la INVITACIÓN PÚBLICA dentro del cual se presenta la misma, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete mi manifestación de interés y documentación.

437



e) Conozco y acepto el contenido del Manual Operativo del Programa “Generaciones 2.0”, y declaro que en el evento de ser habilitado y seleccionado posteriormente como operador daré estricto cumplimiento al mismo.

f) No me (nos) encuentro (encontramos) incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y demás normas y legales pertinentes.

g) Los miembros, asociados y personal de la entidad que represento no se encuentran incurso en causal alguna de liquidación, inhabilidad para contratar, ni se encuentran incurso en conflicto de interés con los servidores públicos y contratistas del ICBF.

h) Represento a una entidad sin ánimo de lucro.

i) Reconozco la responsabilidad que me concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios que me obligo a ofrecer, en el evento de ser habilitado para la conformación del Banco Nacional de Oferentes, y en el evento de ser seleccionado para contratar con su Entidad, asumo la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la manifestación de interés y documentación, sobre la base de un examen cuidadoso de las características del servicio.

j) Manifiesto que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales con el propósito de ser habilitado.

k) Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir y que pueda influir en mi manifestación de interés, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me llegue a corresponder como futuro contratista y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.

l) Acepto y autorizo al ICBF para que verifique la información aportada con esta manifestación de interés y documentación.

m) Acepto que la presentación de requisitos habilitantes no genera para el ICBF obligación alguna de suscribir contrato.

n) Acepto y autorizo que el ICBF me envíe información y notificaciones por el correo electrónico que se señala al final del documento.

o) Manifestamos y declaramos que nuestra documentación no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley Colombiana y en consecuencia,



consideramos que el ICBF se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública, a sus funcionarios, a los demás interesados o participantes en el proceso de la Invitación Pública y al público en general.

NOTA: La anterior declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la manifestación de interés o documentación contiene información confidencial, caso en el cual deberá indicarse de manera explícita los folios en los cuales obra tal información y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos.

p) Declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos empleados para la configuración, adelantamiento y logística de las actividades ofertadas y las que se incluyan a título de contrapartida tienen un origen lícito y provienen del giro normal de la entidad o entidades que represento.

q) Declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar habilitado acataré fielmente las condiciones ofertadas en la presente manifestación de interés y la documentación relacionada, adicionalmente en el eventual caso de ser seleccionado en los posteriores procesos de contratación que adelante el ICBF para los oferentes habilitados, cumpliré con las obligaciones contractuales del manual operativo del programa.

r) Acepto el valor del cupo establecido por el ICBF para el programa, según lo establecido los estudios previos y anexos de la invitación pública para la conformación del Banco Nacional de Oferentes del programa Generaciones 2.0. Así mismo, que dicho valor puede estar sujeto a modificaciones según el presupuesto asignado anualmente al ICBF.

s) Declaro bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar habilitado para el Banco Nacional de Oferentes, garantizo mantener las condiciones y los requisitos jurídicos, técnicos y financieros presentados en la invitación.

t) Acepto que ser habilitado para hacer parte del banco de oferentes, no genera obligación para el ICBF de suscribir contrato alguno, ni derecho alguno para los habilitados.

u) Que conocemos el contenido de la totalidad de las adendas a la Invitación Pública No. IP 001-2019.

v) Autorizo que todos los actos administrativos que se expidan en desarrollo del proceso de la invitación pública me sean notificados de manera electrónica al correo (emreyes@uniquindio.edu.co)



w) Declaro que cuento con una sede donde funciona mi actividad, ubicada en Carrera 15 calle 12N, Armenia Quindío.

A continuación, presento mi interés de operar en los siguientes departamentos y zonas:

COD REGIÓN	REGIONAL	ZONA	CODIGO	MUNICIPIO
63	Quindío	66	63001	Armenia
63	Quindío	66	63190	Circasia
63	Quindío	66	63470	Montenegro
63	Quindío	66	63594	Quimbaya
63	Quindío	66	63690	Salento
63	Quindío	67	63111	Buena vista
63	Quindío	67	63130	Calarcá
63	Quindío	67	63212	Córdoba
63	Quindío	67	63302	Génova
63	Quindío	67	63548	Pijao

Atentamente,

Firma

Nombre completo: Luis Fernando Polanía Obando

Dirección comercial: Carrera 15 calle 12N, Armenia Quindío

Teléfono y Fax: Domicilio Legal: 7359300 ext 1078

Correo electrónico: emreyes@uniquindio.edu.co

Anexo ~~(207)~~ folios y 2 cd



5

RECTORIA
RESOLUCION NÚMERO . . 6441
27 AGO 2019

"POR MEDIO DE LA CUAL SE TRANSFIERE EL EJERCICIO DE FUNCIONES MEDIANTE DELEGACIÓN"

Que en razón al desplazamiento del Rector de la Universidad del Quindío, fuera de la sede natural donde desempeña el cargo, para el cumplimiento de funciones inherentes al ejercicio en calidad de Rector, se hace necesario proferir acto administrativo mediante el cual se efectúa delegación de funciones como Rector, la cual deberá recaer en cabeza de un funcionario subalterno con vínculo al interior del establecimiento de Educación Superior.

Que el Doctor **JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO**, Rector titular de la Universidad del Quindío, debe ausentarse de su cargo para asistir en la ciudad de Bogotá el día 28 de agosto del presente año, a Junta Directiva Ordinaria del ICETEX.

Que revisada la historia laboral del Ingeniero **LUIS FERNANDO POLANIA OBANDO**, quien actualmente funge como Vicerrector de Extensión y Desarrollo Social de la Universidad del Quindío, se pudo comprobar que cumple satisfactoriamente con los requisitos para realizar las funciones de Rector, en calidad de delegatario.

Que dados los planteamientos administrativos y razonamientos jurídicos expuestos, el Rector de la Universidad del Quindío,

RESUELVE:

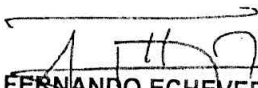
ARTÍCULO PRIMERO: Transferir el ejercicio de funciones mediante delegación del cargo de Rector de la Universidad del Quindío, al Ingeniero **LUIS FERNANDO POLANIA OBANDO**, titular de la cédula de ciudadanía número 18.416.179 expedida en Montenegro, actual Vicerrector de Extensión y Desarrollo Social, quien cumple con los requisitos para desempeñar las funciones delegadas, el día 28 de agosto del año 2019.

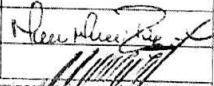
ARTICULO SEGUNDO: Delegase en el ingeniero **LUIS FERNANDO POLANIA OBANDO**, titular de la cédula de ciudadanía número 18.416.179, expedida en Montenegro, las funciones propias asignadas al titular y contenidas en el artículo 38 del Acuerdo del Consejo Superior 005 del 28 de febrero del año 2005.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

27 AGO 2019

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

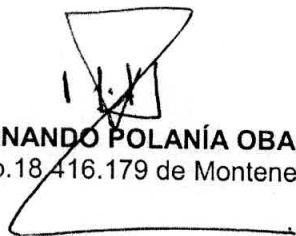

JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
RECTOR

NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA
PROYECTÓ Y ELABORÓ	Mario Hernán Ruiz Gallego	
REVISÓ Y APROBÓ	Néstor Jairo Zapata Gil	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos jurídicos y administrativos, así como a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Rector de la institución.		

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

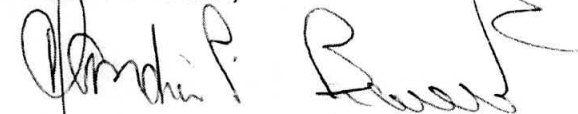
El día 27 del mes de agosto del año 2019, siendo las 5:58 p.m. se hizo presente el Ingeniero **LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO**, identificado con cédula de ciudadanía No.18.416.179, con el fin de Notificarse del contenido de la Resolución de Rectoría No. 6447 del 27 de agosto del 2019, "Por medio de la cual se transfiere el ejercicio de funciones mediante delegación".

Se hace entrega copia de la Resolución autenticada.



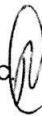
LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO
Cédula No.18.416.179 de Montenegro

QUIEN NOTIFICA,



CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ
Secretaria General

Elaboró: Romelia Rubio



RENUNCIA A TÉRMINOS DE LEY



NOTIFICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL UQ
<notificacionessecretariageneral@uniquindio.edu.co>

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

1 mensaje

NOTIFICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL UQ

<notificacionessecretariageneral@uniquindio.edu.co>

27 de agosto de 2019,
17:52

Para: Luis Fernando Polania Obando <luispolania@uniquindio.edu.co>

Ingeniero

LUIS FERNANDO POLANIA OBANDO

Vicerrector de Extensión y Desarrollo Social

Universidad del Quindío

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que deberá comparecer, a la Oficina de la Secretaría General de la Universidad del Quindío, ubicada en el Bloque Administrativo 1, en el horario comprendido entre las 8:00 a. m. a 12:00 m. y 2:00 p. m. a 6:00 p. m. dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de ésta citación, con el fin de conocer del contenido de la Resolución de Rectoría N° 6447 del 27 de agosto del año 2019, "Por medio de la cual se transfiere el ejercicio de funciones mediante delegación"

Es menester recordar que al momento de la notificación se le requerirá la cédula de ciudadanía y/o tarjeta profesional, en caso de ser por intermedio de apoderado, el poder autenticado por Notaria.

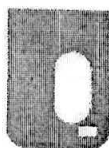
Igualmente le informo que si desea ser notificado por correo electrónico, debe enviar escrito autorizando esta forma de notificación al correo: notificacionessecretariageneral@uniquindio.edu.co.

Agradezco su atención y la confirmación del recibido de este correo.

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ

Secretaria General



UNIVERSIDAD
DEL QUINDIO

NOTIFICACIONES SECRETARÍA GENERAL

tel. +57(6)7359300 Ext. 813

Notificacionessecretariageneral@uniquindio.edu.co

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

www.uniquindio.edu.co

uniquindioconectada

@uniquindio

canalUQtv

uniquindioconectada

8

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **18.416.179**

POLANIA OBANDO

APELLIDOS
LUIS FERNANDO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **19-ABR-1974**

MONTENEGRO
(QUINDIO)

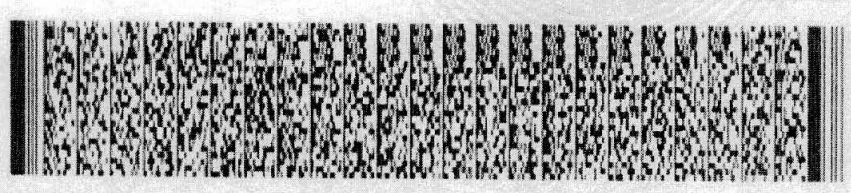
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

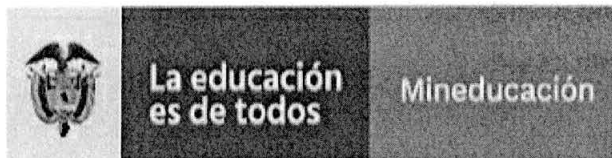
30-JUN-1992 MONTENEGRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A 2606000-00069303-M-0018416179-20080911 0003260097A 1 6130002294



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR

RL-03927-2019

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCION Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009
Y LA RESOLUCIÓN 018353 DE 2018

CERTIFICA:

El/(la) UNIVERSIDAD DEL QUINDIO (Código: 1208), con domicilio en ARMENIA, es una institución de educación superior OFICIAL y su carácter académico es el de Universidad, creada mediante Acuerdo número 23 de 10/14/1960, expedido(a) por Concejo Municipal de Armenia.

Que mediante Decreto 1583 del 11 de agosto de 1975, se reconoce con el caracter de Universidad a la Universidad del Quindio.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
Jose Fernando Echeverry Murillo	CC 7526520 Armenia	RECTOR	RESOLUC C.S. 082 2019-04-22 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2019-05-01 Hasta: 2023- 04-30	2019-07-08	Activo
Jose Fernando Echeverry Murillo	CC 7526520 Armenia	REP. LEGAL	RESOLUC C.S. 082 2019-04-22 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2019-05-01 Hasta: 2023- 04-30	2019-07-08	Activo

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

Seccional	NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
-----------	----------------	-----------	-------	-------------	---------	------------------	--------

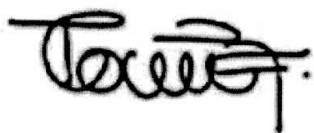
La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 9 días del mes de Julio de 2019, por solicitud de JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, según radicado RL-2019-005600.

Atentamente,



MARIA ANTONIETA VASQUEZ FAJARDO
Subdirector de Inspección y Vigilancia

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN NÚMERO . 082
ABRIL 22 DE 2019

“POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO PARA EL PERIODO REGLAMENTARIO 2019 — 2023”

El Consejo Superior de la Universidad del Quindío, en ejercicio de las facultades legales y estatutarias que le son propias, de manera específica las disposiciones contenidas en la Ley 30 del año 1992, Acuerdo 005 del año 2005 (Estatuto General) y sus modificaciones, Estatuto Electoral No. 011 del 19 de agosto del año 2010, y

CONSIDERANDO:

- A. Que es función del Honorable Consejo Superior definir la Organización Académica, Administrativa y Financiera de las instituciones de Educación Superior, al igual que la designación de su Rector quien será Representante Legal y Primera Autoridad Ejecutiva de la Universidad, conforme el mandato del Estatuto Electoral, contenido en el Acuerdo Nro. 011 del 19 de agosto del año 2010.
- B. Que el Estatuto Electoral de la Universidad del Quindío estableció el periodo de cuatro (4) años para el ejercicio del cargo de Rector.
- C. Que los candidatos José Fernando Echeverry Murillo y Patricia Landázuri participaron en la consulta de opinión para el cargo de Rector, actividad electoral realizada durante los días 6 y 8 de abril del año 2019, conforme a los parámetros del Acuerdo No. 005 del 28 de febrero del año 2005 (Estatuto General), habiendo obtenido el umbral reglamentario, de acuerdo a lo informado por el funcionario Juan Carlos Sánchez Muñoz, Jefe del Área de Gestión Humana, mediante memorando I.M. 6228 de Abril 11 de 2019, quedando habilitados para someter sus nombres y programas a la libre escogencia por parte del Consejo Superior.
- D. Que las hojas de Vida y Planes de Gestión de los Candidatos José Fernando Echeverry Murillo y Patricia Landázuri, aspirantes a ocupar el cargo de Rector, fueron analizadas y examinadas por parte de los miembros del Consejo



CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 082
ABRIL 22 DE 2019

"POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO PARA EL PERIODO REGLAMENTARIO 2019 — 2023"

Superior, así mismo fueron escuchados cuidadosamente en sus exposiciones durante la sesión del día 22 de abril del año 2019.

E. Que el Consejo Superior de la Universidad del Quindío, en sesión ordinaria realizada el día lunes 22 de abril del año 2019, luego de haber verificado el proceso de escrutinio de los aspirantes al cargo de Rector y teniendo como sustento la historia laboral y el Plan de Gestión de cada uno de los participantes, designó como Rector, al Ingeniero JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, por votación de los integrantes del Consejo Superior distribuido así: ocho (8) a uno (1), para el periodo reglamentario de cuatro (4) años, comprendidos entre el día primero (1°) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), hasta el día treinta (30) del mes de abril, del año dos mil veintitrés (2023).

F. Que con sustento en lo expuesto, el Consejo Superior de la Universidad del Quindío,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Nombrar para el cargo de Rector de la Universidad del Quindío, al Ingeniero JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.526.520, expedida en Armenia (Quindío), para el periodo reglamentario de cuatro (4) años, comprendido entre el día primero (1°) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), hasta el día treinta (30) del mes de abril, del año dos mil veintitrés (2023).

ARTICULO SEGUNDO: Désele posesión legal al Ingeniero JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.526.520 expedida en Armenia (Quindío), previas las formalidades señaladas en la Constitución, la Ley y los reglamentos.



CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 082
ABRIL 22 DE 2019

"POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO PARA EL PERIODO REGLAMENTARIO 2019 — 2023"

ARTICULO TERCERO: La presente resolución, rige a partir de primero (1º) de mayo, del año 2019.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia veintidós (22) días, del mes de abril, del año 2019


CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ
Presidente Consejo-Superior


CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ
Secretaría General



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
CONSEJO SUPERIOR

ACTA DE POSESIÓN

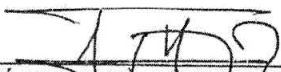
En la ciudad de Armenia, Departamento del Quindío, hoy veintidós (22) de abril del año dos mil diecinueve (2019), en las instalaciones de la sala de Gobernadores, de la Gobernación del Departamento del Quindío, el señor Gobernador, Padre **CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ** en calidad de Presidente del Consejo Superior, tomó juramento y posesionó del cargo de Rector al Ingeniero **JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 7.526.520 expedida en la ciudad de Armenia (Q), en acatamiento a lo dispuesto en la Resolución número 082 del año 2019, expedida por el Consejo Superior.

El posesionado se comprometió ante el Consejo Superior a cumplir fielmente la Constitución de la República de Colombia, las Leyes y los Reglamentos de la Universidad del Quindío, sirviendo con lealtad a la Nación y a la Universidad en el desempeño de la misión que se le encomienda.

Adjunta los siguientes documentos:

- . Cedula de ciudadanía
- . Libreta Militar
- . Certificado ausencia de sanciones disciplinarias
- . Certificado de ausencia de sanciones penales
- . certificado de ausencia de responsabilidad fiscal

En constancia se expide la presente acta con las firmas del Presidente del Consejo Superior, del Posesionado y la Secretaria General, la cual surte efectos fiscales, a partir del primero (01) de mayo del año 2019.



JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
POSESIONADO



CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ
PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR
QUIEN DA POSESIÓN



CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRIGUEZ
SECRETARIA GENERAL
TESTIGO

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA
Carrera 19 Calle 12 Norte Tel: (57) 67 26 9300 Armenia, Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

ORDENANZA NUMERO 014

DE 19

(NOVIEMBRE 26)

"POR LA CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACION AL
SEÑOR GOBERNADOR "

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO, en uso de sus
atribuciones constitucionales y legales,

C O N C E D E :

- ART. 1o Departamentalizar la Universidad del Quindío, con sede en la ciudad de Armenia
- ART. 2o Facúltase al Señor Gobernador, para que con la asesoría del ICFES y de los estamentos universitarios, reestructure la Universidad del Quindío y expida el Estatuto Orgánico de la misma
- ART. 3o Para efectos de la reestructuración que se menciona en el artículo anterior, la Universidad tendrá el carácter de Establecimiento Público del orden Departamental, esto es un organismo con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio adscrito a la Gobernación del Quindío
- ART. 4o De conformidad con los artículos 46 y 47 del Decreto 80 de 1980, la Entidad Docente es una Institución de formación universitaria
- ART. 5o Adóptanse como normas orientadoras de la acción de la Universidad los principios generales que rigen el servicio público de la Educación Superior
- ART. 6o El patrimonio y fuentes de financiación de la Universidad están constituidos por :
- a) Las partidas que se le asignen dentro de los presupuestos Nacional y Departamental,
 - b) Los bienes muebles e inmuebles que actualmente utiliza y que los adquiere posteriormente a cualquier título,
 - c) Las rentas que reciba por concepto de matrículas, inscripciones y demás derechos pecuniarios,
- ART. 7o Los contratos que celebre la Universidad estarán sujetos a las normas vigentes para los establecimientos públicos del orden Departamental

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

ORDENANZA NUMERO DE 19 62
(NOVIEMBRE 23)

- ART. 8o El control fiscal de la Universidad del Quindío será ejercido por la Contraloría Departamental
- ART. 9o La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción.

CALISTO TANZI
PRESIDENTE

GERMAN GOMEZ OSPINA
SECRETARIO GENERAL

CERTIFICACION

El Suscrito Secretario General de la Honorable Asamblea Departamental del Quindío, Hace Constar : Que el Proyecto de Ordenanza "POR LA CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACION AL SEÑOR GOBERNADOR", sufrió sus tres (3) Debates Reglamentarios, así El Primer Debate, el día Veintitres (23) de noviembre de 1962; el Segundo Debate, el día Veinticinco (25) de noviembre de 1962; el Tercer y último Debate, el día Veintisiete (27) de noviembre de 1962.

GERMAN GOMEZ OSPINA
SECRETARIO GENERAL

LEY 56 DE 1967

(Diciembre 26)

Por la cual se reconoce la Universidad del Quindío

Subtipo: LEY ORDINARIA

El Congreso de Colombia

DECRETA:

Artículo 1º. Para todos los efectos legales y, en especial para los contenidos en el Decreto número 277 de 1958 y disposiciones que lo adicionan o reforman, reconócese la Universidad del Quindío como entidad autónoma descentralizada, con personería jurídica.

Artículo 2º. En la misma forma en que se hace con las Universidades Oficiales, el Fondo Universitario Nacional otorgará a la Universidad del Quindío los aportes para su sostenimiento.

Artículo 3º. El Gobierno Nacional procederá a adelantar con los Ferrocarriles Nacionales de Colombia, las negociaciones necesarias a la cesión en favor de la Universidad del Quindío, del lote de terreno que dicha entidad posee en el paraje de Regivit, del Municipio de Armenia, y a que se refiere la escritura pública número 229 de 18 de febrero de 1929, de la Notaría 1a. de Armenia.

Artículo 4º. El Gobierno Nacional queda expresamente facultado para verificar las operaciones de crédito necesarias al cumplimiento de lo dispuesto en esta Ley.

Artículo 5º. Esta Ley regirá desde su sanción.

Dada en Bogotá, D.E., a 5 de diciembre de 1967.

El Presidente del Senado,

GUILLERMO ANGULO

El Presidente de la Cámara de Representantes,

RAMIRO ANDRADE

El Secretario del Senado,

Amaury Guerrero

El Secretario de la Cámara de Representantes,

Luis Esparragoza Gálvez

República de Colombia. - Gobierno Nacional.

Bogotá, D.E., diciembre 26 de 1967.

Publíquese y ejecútese.

CARLOS LLERAS RESTREPO

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Abdón Espinosa Valderrama.

El Ministro de Educación Nacional,

Gabriel Betancur Mejía.

El Ministro de Obras Públicas,

Bernardo Garcés Córdoba.

DECRETO 1583 DE 1975

(Agosto 11)

Por el cual se reconocen institucionalmente unas Universidades

Subtipo: DECRETO ORDINARIO

El presidente de la República de Colombia,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y

Considerando:

Que por la Ley 37 de 1966 se creó la Universidad de Córdoba en Montería;

Que mediante Acuerdo número 23 de 1960 el Consejo Municipal de Armenia creó la Universidad del Quindío, la cual se reconoció como entidad autónoma descentralizada por la Ley 56 de 1967;

Que el Ministerio de Justicia mediante Resoluciones números 0597 y 3645 de 1965, respectivamente. Concedió personería jurídica a las Universidades Social Católica de la Salle y de Santo Tomas.

Que el Decreto número 1772 de 1966 reconoció los dos primeros semestres de Ingeniería Civil, Filosofía y Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Santo Tomas, y los dos primeros semestres de Ingeniería Civil, Educación, Filosófica y Letras y Ciencias Económicas de la Universidad Social Católica de la Salle;

Que la denominación de Universidad que en las mencionadas normas de los establecimientos de educación superior a que ellas se refieren, no constituye el reconocimiento que con tal carácter debe conferirles el Gobierno Nacional;

Que la Junta Directiva del ICFES mediante Acuerdo número 104 de 1975 rindió concepto favorable ante el Ministerio de Educación Nacional para el reconocimiento como Universidades de las instituciones citadas;

Que se cumplen los requisitos del artículo 5° del Decreto 125 de 1973 y del artículo 7° Decreto número 1277 del mismo año.

Decreta:

Artículo primero. Reconócese con el carácter de Universidades para todos los efectos legales, los siguientes establecimientos de educación superior:

Universidad del Quindío, Universidad de Córdoba, Universidad Social Católica de La Salle y Universidad de Santo Tomas.

Artículo segundo. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, D. E., a 11 de agosto de 1975.

Alfonso López Michelen

El Ministro de Educación Nacional.

Hernando Durán Dussán.



CONCEJO MUNICIPAL
ARMENIA - QUINDIO

ACUERDO NUMERO 23
Octubre 14 de 1.980

" POR EL CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO "

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA, en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

ARTICULO 1o.- Créase la UNIVERSIDAD DEL QUINDIO, la cual funcionará inicialmente con las facultades de Agronomía y Economía.

ARTICULO 2o.- A partir del año de 1.981 el Concejo apropiará necesariamente en los Presupuestos anuales no menos de Ciento Cincuenta mil pesos (\$ 150.000,00) moneda legal como auxilio municipal para el funcionamiento de la Universidad del Quindío.

ARTICULO 3o.- Nómbrase una Junta encargada de adelantar actividades relacionadas con la organización de la referida Universidad, a fin de que al presente Acuerdo tenga cabal cumplimiento en el menor tiempo posible; dicha Junta posteriormente se transformará en Consultatura de la Universidad y estará integrada por las siguientes personas: Señores Alcalde y Personero Municipales; Reverendo Padre Naftali Duque; señoras Raquel Melia Botero; doctores Bernardo Ramírez Granada y Eulides Jaramillo Arango; señores don Eudoro Granada Arango y don José López Dávila y honorables concejales Aristóbulo Orrego Duque, José Manuel López Arias; Guillermo Gallego G., Amiel Botero M., Darío Layva T., Margoth Gómez de Gómez y Carlos Ocampo R.

ARTICULO 4o.- Para que dicha Junta pueda iniciar labores inmediatamente, destínase la suma de Cinco mil pesos (\$ 5.000,00) moneda legal, para atender los gastos iniciales relacionados con la creación de la Universidad del Quindío.

ARTICULO 5o.- El presente Acuerdo regirá desde la fecha de su sanción.

Dado en Armenia, en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal, a los catorce días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta (Octubre 14 de 1.980)

(Fdo.) ARISTOBULO ORREGO D.
Presidente Concejo Municipal

(Fdo.) ALFREDO ROSALES
Secretario Concejo Municipal

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

DECRETO NUMERO 1583

(1 Abril 1975)

Por el cual se reconocen institucionalmente unas universidades.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,
en uso de sus funciones constitucionales y legales,

CONSIDERANDO

Que por la Ley 37 de 1966 se creó la Universidad de Córdoba en Monteviz

Que mediante Acuerdo No. 23 de 1960 el Concejo Municipal de Armenia creó la Universidad del Quindío, la cual se reconoció como entidad autónoma descentralizada, por la Ley 56 de 1967;

Que el Ministerio de Justicia mediante Resoluciones Nos. 0597 y 6645 de 1965, respectivamente, concedió personería jurídica a las Universidades Social Católica de la Salle y de Santo Tomás;

Que el Decreto No. 1772 de 1950 reconoció los dos primeros semestres de Ingeniería Civil, Filosofía y Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad de Santo Tomás, y los dos primeros semestres de Ingeniería Civil, Filosofía y Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Social Católica de la Salle;

Que la denominación de Universidades que en las mencionadas normas se da a los establecimientos de educación superior a que ellas se refieren, no confiere el reconocimiento que con tal carácter debe conferirle el Gobierno Nacional;

Que la Junta Directiva del ICPEE mediante Acuerdo No. 104 de 1975 dio consentimiento favorable ante el Ministerio de Educación para el reconocimiento de las Universidades de las instituciones citadas;

Que se cumplen los requisitos del Artículo 50 del Decreto No. 1277 del mismo año.

Por lo tanto, se reconoce con el carácter de Universidades parti

1583

DECRETO N.º 1583

DE 19

Se reanuda la educación institucional

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO, UNIVERSIDAD DE CORDOBA, UNIVERSIDAD SOCIAL CATOLICA DE LA SALUD Y UNIVERSIDAD DE SANTO

ARTICULO SEGUNDO. - El presente Decreto rige a partir de la expedición.

DEBE Y COMPLASE
D. E. a los

Manuel Antonio

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

MANUEL ANTONIO

GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS
SECRETARÍA DE DEPENDENCIA Y SERVICIOS DEPENDIENTES

RESOLUCIÓN No. 25

Se le otorga al ciudadano *Personería Jurídica* a una entidad

Recomendación del Departamento de Caldas, en uso de la Facultad que le confiere el artículo 10 del Decreto No. 2793 de 1951.

CONSIDERANDO QUE

Que el señor ALFREDO GALLICIA VALENCIA, en su carácter de Representante Legal de la Junta Directiva de la Entidad denominada "UNIVERSIDAD DEL QUINDIO", con domicilio en la ciudad de Armenia, solicita a esta *Personería Jurídica* a dicha institución.

Que el peticionario acompaña a su solicitud, copias autenticadas de los estatutos de la entidad, actas de dignatarios y estatutos que le rigen.

Que al hacer el estudio de la documentación relacionada, se concluye que la Entidad se ajusta a los preceptos de la moral y del orden legal, tanto en su organización como en el objeto sin ánimo de lucro que persigue, cuya finalidad es la formación profesional en cualquiera de las ramas académicas, técnicas o científicas que equibale la juventud; el fomento de la cultura, la *Personería Jurídica* y la prestación de servicios investigativos, sociales y culturales de un centro docente de tipo universitario.

Que se han llenado las formalidades prescritas por el artículo 44 de la Ley Orgánica Nacional, Título 16 del Libro Primero del Código Civil y Decretos No. 2793 de 1951 y No. 2794 de 1951.

Que por lo tanto, expone en el caso de habilitar a la institución en esta forma, se le otorga el derecho y mantener obligaciones civiles con el Estado de la Nación.

Que el artículo 10 del Decreto No. 2793 de 1951, confiere a esta *Personería Jurídica* la facultad de otorgar tales recomendaciones.

RESUELVE

Recomendar *Personería Jurídica* a la institución denominada "UNIVERSIDAD DEL QUINDIO", con domicilio en la ciudad de Armenia.

El Rector de Dicha institución, quien según los Estatutos es el Representante Legal de la misma, sus señas y febrado y dado a conocer a la Gobernación, quedará en vigor en los libros que al efecto se llevarán y se copia. En copia autenticada se solicita y obtenga el registro correspondiente.

Personería Jurídica Uniquindó Resolución No. 25 Hoja 2.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución se publicará en el periódico del Departamento y registrá 15 días después de llenado este requisito. (Artículo 46, del Decreto 1326 de 1923)

Cópiase, comuníquese y cúmplase.

Dada en Manizales, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

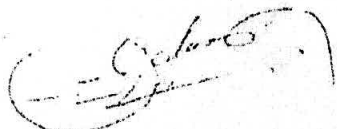
JOSE RESTREPO RESTREPO
Gobernador.

EDUARDO RIVERA GIRALDO,
Srto. Justicia y Negocios Generales.

Recibo No. 237. Por 1 vez. Estampas. ... Valor \$ 150.00

Es fiel copia tomada del Organó de Publicidad de los Actos del Gobierno Departamental de Manizales, en Septiembre 26 de 1961.

HUBERTO JARAMILLO BOTERO
Secretario General Uniquindó.



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Concejo Municipal Armenia

Acuerdo No. 10. Octubre 14 de 1960

Por el cual se crea la Universidad del Quindío

El Concejo Municipal en uso de sus atribuciones legales.

Acuerda:

Artículo 1º Créase la Universidad del Quindío la cual funcionará inicialmente con las facultades de Agronomía y Medicina.

Artículo 2º A partir del año 1961, el Concejo apropiará necesariamente en los presupuestos anuales no menos de ciento cincuenta mil pesos (150,000) moneda legal como auxilio municipal para el funcionamiento de la Universidad del Quindío.

Artículo 3º Nómbrase una Junta encargada de adelantar actividades relacionadas con la organización de la referida Universidad, a fin de que el presente Acuerdo tenga cabal cumplimiento en el menor tiempo posible; dicha Junta posteriormente se transformará en Comisalaria de la Universidad y estará integrada por las siguientes personas:
Señores: Alcalde y Personero Municipal
Honorable Padre Reginald Duque
Señorita Raquel Mejía Holero
Doctores Bernardo Ramírez de Aranda y Luis del Jaramillo Arango
Señores don Eudoro Hernández y don Jesús López Barila
y Honorables Concejales: Aristóbulo Vergara D.
José Manuel Copey Arias
Joaquín Salgado S.
Anibal Belete M.
Dario Leiva Troncoso
Margoth Torres de Gómez y
Carlos Ocampo R.

Artículo 4º Para que dicha Junta pueda iniciar labores inmediatamente, destínase la suma de cinco mil pesos (5,000.00) moneda legal para atender los gastos iniciales relacionados con la creación de la Universidad del Quindío.

Artículo 5º El presente reglám. desde la fecha de su sanción.

Dado en Armenia, en el salón de sesiones del M. Concejo Municipal, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos sesenta.

Fdo. El Presidente del Concejo
El Rdo. Oreste Duque

El Secretario
Alfredo Rosales

Certifico: El anterior Acuerdo fue discutido en tres sesiones verificadas en días sucesivos y en cada una de ellas fue aprobado.

Fdo. Alfredo Rosales
Secretario del Concejo



CONCEJO MUNICIPAL
ARMENIA - QUINDIO

ACUERDO NUMERO 23
Octubre 14 de 1.960

CERTIFICO : El anterior ACUERDO fué discutido en tres sesiones verificadas en diferentes días y en cada una de ellas fué aprobado .

(Fdo.) ALFREDO ROSALES
Secretario

Recibido no. Al despacho del Sr. Alcalde.

Octubre 14/60

ALCALDIA MUNICIPAL

Armenia, Octubre dieciocho de mil novecientos sesenta .

ACUERDO NUMERO 23 de 1.960

" Por el cual se crea la Universidad del Quindío "

APROBADO

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

En triple ejemplar envíese a la Gobernación para la declaración de exequatidad .

(Fdo.) HUMBERTO CUARTAS GIRALDO
Alcalde Municipal

(Fdo.) BERNARDO RESTREPO MORALES
Secretario General

PROMULGACION

El día dieciocho (18) de Octubre de mil novecientos sesenta , fué promulgado por el medio legal el Acuerdo número 23 que antecede, emanado del H. Concejo Municipal .

El Alcalde, (Fdo.) Humberto Cuartas Giraldo

El Secretario (Fdo.) Bernardo Restrepo Morales

En fiel copia tomada de su original.

Armenia, Enero 19 de 1.973



**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO N° 005
28 febrero de 2005**

**POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO**

El Consejo Superior de la Universidad del Quindío, en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y especialmente las consagradas en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia y en la Ley 30 de 1992,

ACUERDA

TÍTULO I

NATURALEZA Y DOMICILIO

ARTÍCULO 1: NATURALEZA. La Universidad del Quindío es un ente universitario autónomo, de carácter público, con régimen especial, creado por Acuerdo Municipal N° 23 de 1960, adscrito al Departamento del Quindío por Ordenanza N° 014 de 1982, reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967 y el Decreto 1583 de enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y podrá elaborar, aprobar y ejecutar su presupuesto acorde con su misión y principios institucionales.

ARTÍCULO 2: DOMICILIO. El domicilio de la Universidad del Quindío será la ciudad de Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia. Con arreglo a la Ley y al presente estatuto, podrá crear y organizar sedes y desarrollar sus funciones a nivel nacional e internacional. Participar en la creación de corporaciones, fundaciones y otras entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro, así como adelantar planes, programas y proyectos en cooperación con otros organismos públicos o privados especialmente con Universidades e institutos de investigación nacionales o extranjeros.

TÍTULO II

MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL.

ARTÍCULO 3: La Universidad del Quindío como institución del Estado se regirá conforme al mandato constitucional y legal con aplicación de los principios constitucionales de: normatividad, descentralización, autonomía, democracia, participación, pluralismo y prevalencia del interés general.

ARTÍCULO 4: A la comunidad universitaria conformada por sus estudiantes, docentes, administrativos y trabajadores oficiales se le respetarán los derechos constitucionales de reunión, manifestación pública y pacífica y libre asociación. A cada uno de sus

**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO N° 005
28 febrero de 2005**

ARTÍCULO 36: ELECCION. El Consejo Superior universitario elegirá Rector de la Universidad del Quindío, entre los candidatos que cumplieron los requisitos del artículo anterior, en sesión especial que para tal efecto se llevará a cabo en el mes de abril, anterior al inicio del respectivo período, en la cual los candidatos deberán exponer su plan de gestión.

ARTÍCULO 37: Modificado con el Acuerdo N° 009 del 15 de junio de 2006.

FALTAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS. Si se presentara falta temporal o absoluta del Rector, el encargo o nombramiento lo hará el Consejo Superior. Si la falta absoluta es superior al 16.67% del período, se convocará nuevamente a elecciones para el tiempo restante.

PARÁGRAFO: se designará como rector encargado a uno de los vicerrectores. En caso de que estos no acrediten los requisitos exigidos para rector en propiedad, se designará uno de los decanos, siempre y cuando acredite los requisitos.

ARTÍCULO 38: FUNCIONES. El Rector de la Universidad del Quindío tendrá las siguientes funciones:

- 1) Cumplir y hacer cumplir las normas legales, los estatutos, los reglamentos de la universidad y las decisiones del Consejo Superior y del Consejo Académico.
- 2) Presentar al Consejo Superior los proyectos de expedición y modificación de los estatutos y reglamentos que requiera la Universidad.
- 3) Orientar la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.
- 4) Convocar y Presidir el Consejo Académico y liderar todos los procesos de competencia de este organismo.
- 5) Velar por la preservación y acrecentamiento del patrimonio científico, pedagógico, material, económico, cultural y artístico de la Universidad.
- 6) Promover la vinculación de la Universidad con entidades de carácter científico, académico y cultural, del orden local, regional, nacional e internacional.
- 7) Designar Decanos y Directores de Programa, cuando se presente ausencia temporal.
- 8) Aceptar las renuncias que se presenten en la Institución.
- 9) Convocar a elecciones para proveer los cargos o representaciones establecidos en los Estatutos.
- 10) Adoptar los procedimientos apropiados de planeación, organización, dirección, ejecución, evaluación y control de las actividades de la institución, en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional.
- 11) Reglamentar la prestación de los servicios de bienestar universitario, previa propuesta del comité de bienestar.
- 12) Informar al Consejo Superior en forma periódica del funcionamiento Institucional.
- 13) Suscribir los contratos y convenios y expedir los actos que sean necesarios para

**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO N° 005
28 febrero de 2005**

- 15) Representar a la universidad ante organismos nacionales e internacionales y en los eventos científicos, académicos, culturales, cívicos y sociales a nivel local, regional, nacional e internacional.
- 16) Representar judicial y extrajudicialmente a la Universidad y nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales cuando se requieran.
- 17) Designar delegados o representantes de la Universidad en aquellos organismos y entidades en las cuales se tenga representación.
- 18) Proponer al Consejo Superior los proyectos de planta de personal docente y administrativo o sus modificaciones, de conformidad con las leyes establecidas.
- 19) Nombrar y remover, de conformidad con las disposiciones pertinentes, al personal de la institución, cuyo nombramiento y remoción no esté reservado a otra autoridad.
- 20) Imponer las sanciones disciplinarias que le corresponden por ley, estatutos o reglamentos.
- 21) Conceder permisos y licencias de acuerdo con la Ley.
- 22) Conceder comisiones de servicios, hasta por noventa días, y autorizar pasajes y viáticos al personal de la Institución.
- 23) Someter el proyecto de presupuesto anual a consideración del Consejo Superior en las fechas establecidas.
- 24) Presentar al Consejo Superior los estados financieros de la Institución antes del 1° de Marzo de cada año.
- 25) Presentar al Consejo Superior, informes de gestión semestrales.
- 26) Fijar los derechos pecuniarios que deba cobrar la Universidad, previo estudio, excepto cuando se trate de la matrícula de pregrado y postgrado.
- 27) Dirigir todo lo relativo con la recaudación, administración e inversión de las rentas y bienes de la Universidad.
- 28) Aceptar los legados o donaciones no condicionados.
- 29) Ordenar todos los gastos y pagos a efectuarse con cargo al tesoro de la Universidad.
- 30) Nombrar los Vicerrectores.
- 31) Delegar las funciones que considere de acuerdo con la Ley.
- 32) Las que le sean delegadas por el Consejo Superior o Académico.
- 33) Las demás que señalen la ley y los estatutos.

CAPÍTULO IV

DE LAS VICERRECTORÍAS

ARTÍCULO 39: NOMBRAMIENTO Y FUNCIONES. La Universidad del Quindío tendrá tres Vicerrectorías: académica, de investigaciones y administrativa. Los Vicerrectores serán de libre nombramiento y remoción del Rector. Sus funciones serán las que determinen los estatutos y reglamentos de la Universidad.

ARTÍCULO 40: REQUISITOS GENERALES. Para ser Vicerrector de la Universidad del

5-7

26

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CECULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7526520

ECHEVERRY MURILLO

APELLIDOS

JOSE FERNANDO

NOMBRES

[Handwritten signature]



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-AGO-1958

LA TEBaida
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

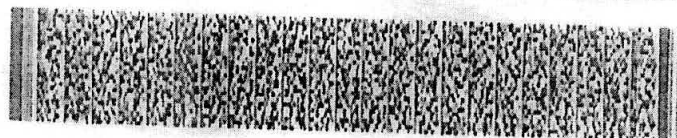
O+
G S. RH

M
SEXO

11-ABR-1977 ARMENIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-2600100-58099121-M-0007526520-20020508

00474 02128A 01 117974393



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:33 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :40,66

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
86 13 15 00 : BELLAS ARTES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA

EXPERIENCIA No.80 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:080

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN CINEMATOGRAFICA-PROIMAGENES COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :47,13

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
86 13 15 00 : BELLAS ARTES

EXPERIENCIA No.81 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:081

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ARMENIA-SEC DLO SOCIAL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :29

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

EXPERIENCIA No.82 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:082

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ARMENIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :21,75

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

EXPERIENCIA No.83 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:083

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACIÓN DEL QUINDIO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :94,88

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:33 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.76 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:076

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA -UTP

VALOR CONTRATADO EN SMLV

:14,14

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 17 15 00 : DESARROLLO

70 17 16 00 : VIGILANCIA

85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS

85 13 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MÉDICA

85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

85 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.77 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:077

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:ALCALDIA DE ARMENIA, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

VALOR CONTRATADO EN SMLV

:17,07

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

93 14 16 00 : POBLACIÓN

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

EXPERIENCIA No.78 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:078

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR- COMFENALCO QUINDIO

VALOR CONTRATADO EN SMLV

:13,66

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

60 10 53 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN DE CARRERA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA

EXPERIENCIA No.79 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:079

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:GOBERNACIÓN DEL QUINDIO

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:33 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

EXPERIENCIA No.74 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:074

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :39,16

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS
85 13 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MÉDICA
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
85 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.75 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:075

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LLERAS REGIONAL QUINDIO

VALOR CONTRATADO EN SMLV :958,16

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:33 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

EXPERIENCIA No.71 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:071

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE ARMENIA, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :18,65

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

93 14 16 00 : POBLACIÓN

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

EXPERIENCIA No.72 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:072

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS
REGIONAL QUINDIO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :664,36

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN

85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES

93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

EXPERIENCIA No.73 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:073

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL QUINDIO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :612,39

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:33 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 64,94

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

85 11 13 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS

EXPERIENCIA No. 68 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 068

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE : HOSPITAL SANTANDER DE CAICEDONIA

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 28,75

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS
85 13 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MÉDICA
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACIÓN?...
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No. 69 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 069

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE : EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 23,06

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS
85 13 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MÉDICA
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
85 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No. 70 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 070

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS
REGIONAL QUINDIO

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 357,98

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:33 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.65 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:065

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :187,04

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

EXPERIENCIA No.66 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:066

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :232,91

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

EXPERIENCIA No.67 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:067

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL QUINDIO

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:33 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.63 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:063

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR CONTRATADO EN SMLV :297,96

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

93 14 16 00 : POBLACIÓN

85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN

43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

EXPERIENCIA No.64 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:064

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR CONTRATADO EN SMLV :205,45

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

93 14 16 00 : POBLACIÓN

85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES

85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN

93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS

93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA

86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL

86 14 15 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS

86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES

43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:33 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008.

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No. 60 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:060

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ASCUN

VALOR CONTRATADO EN SMLV :534,23

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA

EXPERIENCIA No. 61 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:061

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INVIAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :690,61

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

EXPERIENCIA No. 62 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:062

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :35,65

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS
85 13 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MÉDICA
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
85 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:33 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD

EXPERIENCIA No. 57 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:057

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :STOCKHOLM ENVIRONMENT INSTITUTE (SEI)

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :279,34

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

EXPERIENCIA No. 58 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:058

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL-ALCALDIA DE ARMENIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :115

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS

EXPERIENCIA No. 59 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:059

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :141,56

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:08:33 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 17 15 00 : POLÍTICA COMERCIAL
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
84 12 17 00 : ASESORÍA DE INVERSIONES
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD

EXPERIENCIA No.56 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:056
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE CIRCASIA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :43,51

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 15 00 : POLÍTICA COMERCIAL
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:33 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.52 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:052

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :72,04

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

EXPERIENCIA No.53 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:053

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SECRETARIA DE TRANSITO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :198,63

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN

EXPERIENCIA No.54 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:054

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACIÓN DEL QUINDIO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :268,86

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.55 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:055

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE MONTENEGRO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :65,27

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:33 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:048
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTENEGRO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7,04

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.49 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:049
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ARMENIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :25,06

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

EXPERIENCIA No.50 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:050
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :8,52

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA

EXPERIENCIA No.51 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:051
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DE CALARCA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :11,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS
85 13 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MÉDICA
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACIÓN...
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:33 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS

EXPERIENCIA No.46 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:046

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR CONTRATADO EN SMLV :506,84

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

EXPERIENCIA No.47 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:047

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDÍA DE ARMENIA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :28,50

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS

EXPERIENCIA No.48 :

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:33 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

EXPERIENCIA No.43 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ASCUN
VALOR CONTRATADO EN SMLV :565,04

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA

EXPERIENCIA No.44 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL QUINDIO
VALOR CONTRATADO EN SMLV :86,31

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 13 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MÉDICA
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.45 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO
VALOR CONTRATADO EN SMLV :17,07

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:33 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

EXPERIENCIA No.40 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTENEGRO

VALOR CONTRATADO EN SMLV :61,49

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS

EXPERIENCIA No.41 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR CONTRATADO EN SMLV :425,35

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

EXPERIENCIA No.42 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR CONTRATADO EN SMLV :883,13

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:33 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.38 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

:397,73

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No.39 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

:760,22

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:33 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No.37 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2589,18

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No. 35 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV

:3103,90

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No. 36 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV

:324,68

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No.33 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV

:767,13

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No.34 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV

:1086,37

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No.31 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :424,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No.32 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :811,69

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 543,18

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No.30 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 811,69

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No.28 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR CONTRATADO EN SMMVLV :704,55

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No.29 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No.26 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :521,69

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No.27 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :543,18

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No. 24 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV

:380,23

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No. 25 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV

:569,57

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No.22 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1241,56

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No.23 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :417,47

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

EXPERIENCIA No.20 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :532,30

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No.21 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :355,40

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
 86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.18 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR CONTRATADO EN SMLV :2463,97

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
 93 14 16 00 : POBLACIÓN
 85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
 43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

EXPERIENCIA No.19 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR CONTRATADO EN SMLV :747,28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
 85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 17 00 : CULTURA

EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.REGIONAL QUINDIO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

:1344,41

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

:1697,75

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:30 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN JWAZ8k3AYN

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRIPTO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
NIT:890000432-8

NÚMERO DEL PROponentE:2205

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES:27/11/2015

FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES:06/05/2019

ORGANIZACIÓN:OTRAS (PERSONAS JURÍDICAS)

TAMAÑO DE EMPRESA:GRAN EMPRESA

**CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:11/08/1975

CLASE DE DOCUMENTO:DECRETO

NÚMERO DE DOCUMENTO:1583

FECHA DEL DOCUMENTO:11/08/1975

ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :

NOMBRE:ECHVERRY MURILLO JOSE FERNANDO

IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 7526520

CARGO:RECTOR

REPRESENTANTE No.2 :

NOMBRE:LONDOÑO OROZCO ALFONSO

IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 19189065

CARGO:RECTOR

FACULTADES:

SEGÚN CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL VICE MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUIDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 01665 DE 2015, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO FIGURA INSCRIPTO COMO REPRESENTANTE LEGAL ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE MAYO DE 2015 Y EL 30 DE ABRIL DEL 2019, CONFORME CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 004 DEL 29 DE ABRIL DEL AÑO 2015 EXPEDIDA POR EL CONSEJO SUPERIOR. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN ACUERDO 005 DEL 28 DE FEBRERO DEL 2005. EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO TIENE LAS SIGUIENTES FUNCIONES Y FACULTADES: ARTÍCULO 38: FUNCIONES. EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS NORMAS LEGALES, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD Y LAS DECISIONES DEL CONSEJO SUPERIOR Y DEL

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:31 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CONSEJO ACADÉMICO. 2) PRESENTAR AL CONSEJO SUPERIOR LOS PROYECTOS DE EXPEDICIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS QUE REQUIERA LA UNIVERSIDAD. 3) ORIENTAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. 4) CONVOCAR Y PRESIDIR EL CONSEJO ACADÉMICO Y LIDERAR TODOS LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE ESTE ORGANISMO. 5) VELAR POR LA PRESERVACIÓN Y ACRECENTAMIENTO DEL PATRIMONIO CIENTÍFICO, PEDAGÓGICO, MATERIAL, ECONÓMICO, CULTURAL Y ARTÍSTICO DE LA UNIVERSIDAD. 6) PROMOVER LA VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON ENTIDADES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, ACADÉMICO Y CULTURAL, DEL ORDEN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. 7) DESIGNAR DECANOS Y DIRECTORES DE PROGRAMA CUANDO SE PRESENTA AUSENCIA TEMPORAL. 8) ACEPTAR LAS RENUNCIAS QUE SE PRESENTEN EN LA INSTITUCIÓN. 9) CONVOCAR ELECCIONES PARA PROVEER LOS CARGOS O REPRESENTACIONES ESTABLECIDOS EN LOS ESTATUTOS. 10) ADOPTAR LOS PROCEDIMIENTOS APROPIADOS DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. 11) REGLAMENTAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, PREVIA PROPUESTA DEL COMITÉ DE BIENESTAR. 12) INFORMAR AL CONSEJO SUPERIOR EN FORMA PERIÓDICA DEL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL. 13) SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y CONVENIOS Y EXPEDIR LOS ACTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. 14) AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS TÍTULOS ACADÉMICOS QUE LA UNIVERSIDAD CONFIERE. 15) REPRESENTAR A LA UNIVERSIDAD ANTE ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y EN LOS EVENTOS CIENTÍFICOS, ACADÉMICOS, CULTURALES, CÍVICOS Y SOCIALES A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. 16) REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA UNIVERSIDAD Y NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES CUANDO SE REQUIERAN. 17) DESIGNAR DELEGADOS O REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD EN AQUELLOS ORGANISMOS Y ENTIDADES EN LAS CUALES SE TENGA REPRESENTACIÓN. 18) PROPONER AL CONSEJO SUPERIOR LOS PROYECTOS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES ESTABLECIDAS. 19) NOMBRAR Y REMOVER, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES PERTINENTES, AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO ESTÉN RESERVADOS A OTRA AUTORIDAD. 20) IMPONER LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE LE CORRESPONDEN POR LEY, ESTATUTOS O REGLAMENTOS. 21) CONCEDER PERMISOS Y LICENCIAS DE ACUERDO CON LA LEY. 22) CONCEDER COMISIONES DE SERVICIOS, HASTA POR NOVENTA DÍAS Y AUTORIZAR PASAJES Y VIÁTICOS AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN. 23) SÓMETER EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS. 24) PRESENTAR AL CONSEJO SUPERIOR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN ANTES DEL 1º DE MARZO DE CADA AÑO. 25) PRESENTAR AL CONSEJO SUPERIOR INFORMES DE GESTIÓN SEMESTRALES. 26) FIJAR LOS DERECHOS PECUNIARIOS QUE DEBA COBRAR LA UNIVERSIDAD, PREVIO ESTUDIO, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE LA MATRÍCULA DE PREGRADO Y POSGRADO. 27) DIRIGIR TODO LO RELATIVO CON LA RECAUDACIÓN, ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DE LAS RENTAS Y BIENES DE LA UNIVERSIDAD. 28) ACEPTAR LOS LEGADOS O DONACIONES NO CONDICIONADOS. 29) ORDENAR TODOS LOS GASTOS Y PAGOS A EFECTUARSE CON CARGO AL TESORO DE LA UNIVERSIDAD. 30) NOMBRAR LOS VICERRECTORES. 31) DELEGAR LAS FUNCIONES QUE CONSIDERE DE ACUERDO A LA LEY. 32) LAS QUE LE SEAN DELEGADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR O ACADÉMICO. 33) LAS DEMÁS QUE SEÑALE LA LEY Y LOS ESTATUTOS.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 15 CL 12 NORTE
MUNICIPIO: 63001 - ARMENIA
DEPARTAMENTO: QUINDIO
TELÉFONO 1: 7359300
TELÉFONO 2: 7359318
TELÉFONO 3: 3104224747
CORREO ELECTRÓNICO: rector@uniquindio.edu.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CR 15 CL 12 NORTE
MUNICIPIO: 63001 - ARMENIA
DEPARTAMENTO: QUINDIO
TELÉFONO 1: 7359301
TELÉFONO 2: 7359312
TELÉFONO 3: 3104224747
CORREO ELECTRÓNICO: rector@uniquindio.edu.co

**CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:31 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 10 15 19 00 : SEMILLAS, BULBOS, PLÁNTULAS Y ESQUEJES DE FLORES
- 11 10 15 00 : MINERALES
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 11 11 17 00 : ARENA
- 11 11 18 00 : ARCILLAS
- 11 12 16 00 : MADERA
- 21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
- 25 17 41 00 : SISTEMAS DE TEJADO
- 27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
- 30 10 15 00 : ÁNGULOS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 18 00 : CONDUCTOS
- 30 10 20 00 : HOJA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 23 00 : PERFILES
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 10 29 00 : PILARES
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 17 00 : YESOS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
- 30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
- 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
- 30 15 20 00 : CERCADO
- 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
- 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 18 00 : EBANISTERÍA
- 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 16 22 00 : MOSTRADORES
- 30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
- 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
- 30 17 15 00 : PUERTAS
- 30 17 16 00 : VENTANAS
- 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
- 30 17 18 00 : CLARABOYAS
- 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:31 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 16 00 : PERNOS
31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 20 00 : CLAVOS
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES
31 16 26 00 : GANCHOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 35 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA
31 37 11 00 : LADRILLOS REFRACTARIOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 10 19 00 : ACUICULTURA
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA
70 12 18 00 : INDUSTRIA DE ANIMALES DOMESTICOS
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:31 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
 70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
 70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
 70 16 15 00 : FAUNA
 70 16 16 00 : FLORA
 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
 70 17 15 00 : DESARROLLO
 70 17 16 00 : VIGILANCIA
 70 17 17 00 : RIEGO
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
 71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
 71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
 71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
 71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
 71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
 71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
 71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
 71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
 71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
 71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
 71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
 71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
 71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA
 71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
 71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
 71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
 71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
 71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
 71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
 71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
 71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ
 71 13 12 00 : SERVICIOS DE NITRÓGENO DEL CAMPO PETROLÍFERO
 71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO
 71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
 71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
 71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
 71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
 71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
 71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
 71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO
 71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
 71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
 71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO
 71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
 71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:31 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
82 11 20 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DE IDIOMAS DE FORMA PRESENCIAL
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
85 12 16 00 : SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS
85 12 20 00 : SERVICIOS DENTALES
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
85 13 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MÉDICA
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 16 00 : ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO.

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2017

ACTIVO CORRIENTE	:	\$54.058.212.844,00
ACTIVO TOTAL	:	\$176.337.659.319,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$24.498.071.288,00
PASIVO TOTAL	:	\$38.868.364.636,00
PATRIMONIO	:	\$137.469.294.683,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$4.608.736.080,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$20.824.884,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ	:	2,20
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,22
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	221,30

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO.

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

QUINDIO.

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,03
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,02

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO.

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR CONTRATADO EN SMLV :505,11

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

93 14 16 00 : POBLACIÓN

43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, REGIONAL QUINDIO

VALOR CONTRATADO EN SMLV :499,61

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 14 16 00 : POBLACIÓN
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR CONTRATADO EN SMLV :778,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

EXPERIENCIA No.4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :51,15

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA

EXPERIENCIA No.5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE ARMENIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :71,70

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA

EXPERIENCIA No.6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL SANTANDER DE CAICEDONIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :51,40

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 *** Recibo No. S000377604 *** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS
85 13 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MÉDICA
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACIÓN...
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE CULTURA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1023,47

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
93 14 17 00 : CULTURA
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ARMENIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :118,51

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

EXPERIENCIA No.9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO FUCOLDE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :81,17

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 16 00 : ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :823,14

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

82 11 20 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DE IDIOMAS DE FORMA PRESENCIAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR

EXPERIENCIA No.11 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :108,74

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 *** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.12 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :228,64

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 10 15 00 : MINERALES
11 10 19 00 : PRODUCTOS MINERALES INTERMEDIOS, PROCESADOS Y REFINADOS
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2015,28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:32 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No.14 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO

VALOR CONTRATADO EN SMLV :564,79

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA

EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION TELEFONICA COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :1474,74

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:34 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

EXPERIENCIA No. 84 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:084

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ARMENIA-SEC DLO SOCIAL

VALOR CONTRATADO EN SMLV :14,50

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

EXPERIENCIA No. 85 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:085

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO

VALOR CONTRATADO EN SMLV :595,95

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
94 10 15 00 : ASOCIACIONES DE NEGOCIOS
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA
82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO.

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:34 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

*** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA ***

CERTIFICA:

QUE EL DÍA 06 DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 17333 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE MAYO DE 2019. QUE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, REPORTADA EN LA RENOVACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA.

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2018

ACTIVO CORRIENTE	:	\$38.147.196.112,00
ACTIVO TOTAL	:	\$186.429.462.568,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$10.109.351.181,00
PASIVO TOTAL	:	\$61.309.267.743,00
PATRIMONIO	:	\$125.120.194.825,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$-763.981.221,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$1.466.308.247,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

INDICE DE LIQUIDEZ	:	3,77
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,32
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	-0,52

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO.

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO.

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:086

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:34 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :TELECAFE LTDA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :97,42
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0.00%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA
82 11 16 00 : ESCRITURA NO TÉCNICA
82 11 20 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DE IDIOMAS DE FORMA PRESENCIAL
82 13 16 00 : FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
83 11 18 00 : SERVICIOS DE TELEVISIÓN
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:087

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA MULTIPROPOSITO DE CALARCÁ. S.A E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SMLV :15,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0.00%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 10 42 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA LABORATORIO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:088

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ARMENIA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :25,60

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0.00%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:34 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 16 00 : ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

EXPERIENCIA No.4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:089

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL QUINDIO

VALOR CONTRATADO EN SMLV :63,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0.00%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

EXPERIENCIA No.5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:090

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ASOCIACION HORTIFRUTICOLA DE COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :94,88

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0.00%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

EXPERIENCIA No.6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:091

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL QUINDIO

VALOR CONTRATADO EN SMLV :40,66

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0.00%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:34 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

EXPERIENCIA No.7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:092

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :200,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0.00%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 10 42 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA LABORATORIO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA

EXPERIENCIA No.8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:093

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE ARMENIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,11

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0.00%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

EXPERIENCIA No.9 :

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:34 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:094

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL QUINDIO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :466,97

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0.00%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL.

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesoría AMBIENTAL

77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS

81 15 17 00 : GEOLOGÍA

81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA

81 15 19 00 : GEOFÍSICA

EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:095

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0.00%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 10 42 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA LABORATORIO

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

85 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD

85 13 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MÉDICA

EXPERIENCIA No.11 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:096

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :18977,46

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0.00%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA

86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA

86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA

86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS

86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:34 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.12 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:097

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:ASOCIACION DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÃ"N DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÃ"N

SUPERIOR DE LA COSTA CARIBE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

:16,26

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0.00%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA

86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA

86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA

86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS

86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA

86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:098

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

:201,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0.00%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

93 14 16 00 : POBLACIÓN

93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

EXPERIENCIA No.14 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:099

CONTRATO CELEBRADO POR

:1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

:514,09

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0.00%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:34 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:100

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.

VALOR CONTRATADO EN SMMILV :871,69

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0.00%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUI CERTIFICADA, QUEDARÁ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6,3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

**CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2015 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 14894 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2015.

QUE EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 15299 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DÍA 04 DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 15952 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE MAYO DE 2017.

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:34 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

QUE EL DÍA 10 DE MAYO DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 16626 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE MAYO DE 2018.

QUE EL DÍA 06 DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 17333 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE MAYO DE 2019.

**CERTIFICA:
CONTRATOS**

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 8999992392

MUNICIPIO: 63001 - ARMENIA

AREA O SECCIONAL: REGIONAL QUINDIO - GRUPO JURIDICO

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 41927200

NOMBRE FUNCIONARIO: ANA MARIA GIRALDO MARTINEZ

NÚMERO DEL CONTRATO: 63001392018

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 63-139-2018

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 31/10/2018

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 31/10/2018

FECHA DE INICIO: 01/11/2018

TIPO DEL CONTRATO: 1

VALOR DEL CONTRATO: \$24.251.350,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 15/03/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 16901

OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS ABIERTO A SU FAVOR, EN LA MODALIDAD EXTERNADO MEDIA JORNADA Y EXTERNADO MEDIA JORNADA EN SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTES Y EL MODELO DE ENFOQUE DIFERENCIAL EXPEDIDOS POR EL ICBF

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

86 13 20 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 8999992392

MUNICIPIO: 63001 - ARMENIA

AREA O SECCIONAL: REGIONAL QUINDIO - GRUPO JURIDICO

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 41927200

NOMBRE FUNCIONARIO: ANA MARIA GIRALDO MARTINEZ

NÚMERO DEL CONTRATO: 63001772018

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 63-177-2018

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 30/11/2018

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 30/11/2018

FECHA DE INICIO: 01/12/2018

TIPO DEL CONTRATO: 1

VALOR DEL CONTRATO: \$837.644.300,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 16/03/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 16940

OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS ABIERTO A SU FAVOR, EN LA MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO TUTOR, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTES Y EL MODELO DE ENFOQUE DIFERENCIAL EXPEDIDOS POR EL ICBF

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:34 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 8999992392

MUNICIPIO: 63001 - ARMENIA

AREA O SECCIONAL: REGIONAL QUINDIO - GRUPO JURIDICO

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 41927200

NOMBRE FUNCIONARIO: ANA MARIA GIRALDO MARTINEZ

NÚMERO DEL CONTRATO: 63001782018

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 63-178-2018

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 30/11/2018

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 30/11/2018

FECHA DE INICIO: 01/12/2018

TIPO DEL CONTRATO: 1

VALOR DEL CONTRATO: \$548.080.700,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 16/03/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 16941

OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN Y REALIZAR ACCIONES PARA PRESERVAR Y RESTITUIR SUS DERECHOS A LOS NNA Y SUS FAMILIAS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS POR EL ICBF

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 8999992392

MUNICIPIO: 63001 - ARMENIA

AREA O SECCIONAL: REGIONAL QUINDIO - GRUPO JURIDICO

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 41927200

NOMBRE FUNCIONARIO: ANA MARIA GIRALDO MARTINEZ

NÚMERO DEL CONTRATO: 63001382018

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 63-138-2018

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 31/10/2018

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 31/10/2018

FECHA DE INICIO: 01/11/2018

TIPO DEL CONTRATO: 1

VALOR DEL CONTRATO: \$48.502.700,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 15/03/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 16900

OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS ABIERTO A SU FAVOR, EN LA MODALIDAD EXTERNADO MEDIA JORNADA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTES Y EL MODELO DE ENFOQUE DIFERENCIAL EXPEDIDOS POR EL ICBF.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

86 12 18 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 8999992392

MUNICIPIO: 63001 - ARMENIA

AREA O SECCIONAL: REGIONAL QUINDIO - GRUPO JURIDICO

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 41927200

NOMBRE FUNCIONARIO: ANA MARIA GIRALDO MARTINEZ

NÚMERO DEL CONTRATO: 63001372018

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 63-137-2018

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 31/10/2018

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 31/10/2018

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:34 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

FECHA DE INICIO: 01/11/2018
TIPO DEL CONTRATO: 1
VALOR DEL CONTRATO: \$74.127.800,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 15/03/2019
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 16899
OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS ABIERTO A SU FAVOR, EN LA MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO TUTOR, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTES Y EL MODELO DE ENFOQUE DIFERENCIAL EXPEDIDOS POR EL ICBF.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

86 12 18 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
NIT: 9000395338

MUNICIPIO: 11001 - BOGOTÁ

NÚMERO DEL CONTRATO: 152

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 15-12-3602296

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 20/02/2015

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 20/02/2015

FECHA DE INICIO: 20/02/2015

TIPO DEL CONTRATO: 1

VALOR DEL CONTRATO: \$0,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 30/03/2015

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 00013839

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
NIT: 8301152976

MUNICIPIO: 11001 - BOGOTÁ

NÚMERO DEL CONTRATO: 358 DE 2016

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 16-12-5947972

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 21/12/2016

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 21/12/2016

FECHA DE INICIO: 21/12/2016

TIPO DEL CONTRATO: 1

VALOR DEL CONTRATO: \$0,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 09/04/2017

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 00015698

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT: 8999990017

MUNICIPIO: 11001 - BOGOTÁ

AREA O SECCIONAL: SUBDIRECCION DE CONTRATACION

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 51923893

NOMBRE FUNCIONARIO: SARA ARRECHEA BANGUERA

NÚMERO DEL CONTRATO: 2014-0411

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 14-12-2825582

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 30/07/2014

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 30/07/2014

FECHA DE INICIO: 31/07/2014

TIPO DEL CONTRATO: 1

VALOR DEL CONTRATO: \$507.056.045,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 25/08/2014

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 00013195

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Fecha expedición: 2019/05/17 - 12:06:34 **** Recibo No. S000377604 **** Num. Operación. 01-DVACAJA-20190517-0008

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$50,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://silarmenia.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación JWAZ6k3AYN

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



El suscrito Contador Público **JUAN CARLOS DUQUE ORTIZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.495.665 expedida en la ciudad de Armenia Quindío.

CERTIFICA

Que de acuerdo al artículo 2012 del código de comercio y al párrafo segundo del artículo 13 de la ley 143 de 1990 las entidades públicas de educación superior no están en la obligación de tener revisor fiscal, puesto que actividades de control la desarrollan las contralorías y los departamentos de control.

Para constancia se firma en Armenia Quindío a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2019.

JUAN CARLOS DUQUE ORTIZ

Contador

TP 74070-T



55

EL CONTADOR DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

CERTIFICA

Que la Universidad del Quindío identificada con Nit. 890.000.432-8, ha realizado de forma oportuna y conformidad con las normas y plazos establecidos por la ley, los pagos al Sistema de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Aportes Parafiscales (Instituto de Bienestar Familiar – ICBF y Caja de Compensación Familiar) encontrándose a **paz y salvo** a la fecha y durante los últimos (6) meses.

Nota: Las Universidades Públicas no están obligadas a efectuar aportes para el Sistema Nacional de Aprendizaje – SENA (Art.181 ley 223 de 1995) .

Armenia, Quindío 28 de agosto de 2019.

JUAN CARLOS DUQUE ORTIZ

Contador

TP 74070-T

		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal				001	
2. Concepto ☒ 1 Actualización de oficio Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 14428517859 			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 0 0 0 4 3 2 - 8				6. DV 8 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Armenia			
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica				25. Tipo de documento 1			
26. Número de identificación				27. Fecha expedición			
Lugar de expedición 28. País				29. Departamento			
30. Ciudad/Municipio				31. Primer apellido			
32. Segundo apellido				33. Primer nombre			
34. Otros nombres				35. Razon social UNIVERSIDAD DEL QUINDIO			
36. Nombre comercial				37. Sede			
38. País COLOMBIA				39. Departamento Quindío			
40. Ciudad/Municipio Armenia				41. Dirección principal CR 15 CL 12 NORTE			
42. Correo electrónico divconta@unquindio.edu.co				43. Código postal			
44. Teléfono 1				45. Teléfono 2			
CLASIFICACION							
Actividad principal 46. Código: 8 5 4 4 47. Fecha inicio actividad: 1 0 9 9 0 4 1 3		Actividad económica 48. Código: 1 49. Fecha inicio actividad: 1		Otras actividades 50. Código: 1 2		Ocupación 51. Código:	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código: 5 7 8 9 1 4 1 0 4 2							
54. Código: 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20							
Obligados aduaneros							
55. Forma: 1 56. Tipo: 1							
Exportadores							
57. Modo: 1 58. CPC:							
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones o que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos: SI ☐ NO ☒							
60. No. de Folio: 0							
61. Fecha: 2 0 1 7 0 8 2 5							
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013. Firma del solicitante:							
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo:							

 DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		Formulario del Registro Único Tributario		 ANILISA Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales		001	
ESPACIO reservado para la DIAN				Página 2 de 5 Hoja 2			
				4. Número de formulario 14428517859 			
5. Número de identificación Tributaria (NIT): 8 9 0 0 0 0 4 3 2 - 8				6. DV: 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arica	
14. Buzón electrónico							
Características y formas de las organizaciones							
02. Naturaleza: 3		03. Formas asociativas		04. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distrital		05. Cooperativas	
06. Sin personería jurídica		07. Otras organizaciones no clasificadas		08. Sociedades y organismos extranjeros		09. Beneficio	
Constitución, Registro y Última Reforma							
1. Constitución				2. Reforma			
Documento				Composición del Capital			
71. Clase: 0, 2				82. Nacional: 1 0 0 %			
72. Número: 2, 3				83. Nacional público: 1 0 0 %			
73. Fecha: 1 9 6 0 1 0 1 4				84. Nacional privado: 0 %			
74. Número de Notaría:				85. Extranjero: 0 %			
75. Entidad de registro:				86. Extranjero público: 0 %			
76. Fecha de registro:				87. Extranjero privado: 0 %			
77. No. Matricula mercantil:				Vigencia			
78. Departamento:				80. Desde: 1 9 6 1 0 9 2-6			
79. Ciudad/Municipio:				81. Hasta:			
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio de Educación							
Estado y Beneficio							
89. Estado actual: 8 4		90. Fecha cambio de estado: 2 0 1 5 1 0 0 8		91. Número de identificación Tributaria (NIT):			
1.		2.		3.			
4.		5.		6.			
7.		8.		9.			
10.		11.		12.			
13.		14.		15.			
Vinculación económica							
92. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico pro empresarial				95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN® Departamento de Ingresos y Aduanas		Formulario del Registro Único Tributario Representación		MUNISCA Módulo Único de Ingresos, Servicios y Control Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3 4. Número de formulario 14428517859 			
5. Número de identificación Tributaria (NIT): 8 9 0 0 0 0 4 3 2 - 8				6. DV: 8		12. Dirección sectorial: Ingresos y Aduanas de Armas	
14. Buzón electrónico							
98. Representación: REPRS LEGAL PRIM 1 8 99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 5 0 5 0 1 100. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3 101. Número de identificación: 7 5 2 0 5 2 0 102. DV: 103. Número de tarjeta profesional: 104. Primer apellido: ECHEVERRY 105. Segundo apellido: MURILLO 106. Primer nombre: JOSE 107. Otros nombres: FERNANDO 108. Número de identificación Tributaria (NIT): 109. DV: 110. Razón social representante legal: 98. Representación: FUNC DELEGADO 1 3 99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 6 0 8 0 9 100. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3 101. Número de identificación: 2 4 4 9 6 5 9 7 102. DV: 103. Número de tarjeta profesional: 104. Primer apellido: ARISTIZABAL 105. Segundo apellido: ROA 106. Primer nombre: CLARA 107. Otros nombres: INES 108. Número de identificación Tributaria (NIT): 109. DV: 110. Razón social representante legal: 98. Representación: 99. Fecha inicio ejercicio representación: 100. Tipo de documento: 101. Número de identificación: 102. DV: 103. Número de tarjeta profesional: 104. Primer apellido: 105. Segundo apellido: 106. Primer nombre: 107. Otros nombres: 108. Número de identificación Tributaria (NIT): 109. DV: 110. Razón social representante legal: 98. Representación: 99. Fecha inicio ejercicio representación: 100. Tipo de documento: 101. Número de identificación: 102. DV: 103. Número de tarjeta profesional: 104. Primer apellido: 105. Segundo apellido: 106. Primer nombre: 107. Otros nombres: 108. Número de identificación Tributaria (NIT): 109. DV: 110. Razón social representante legal:							
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.							

 Formulario del Registro Único Tributario Socios y Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales		 001	
Espacio reservado para la DIAN 		4. Número de formulario 14428517859 	
5. Número de identificación Tributaria (NIT): 8 9 0 0 0 0 4 3 2 - 8		12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Armenia	
Socios y Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales			
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan 1 3		112. Número de identificación: 8 4 0 5 5 3 7	
115. Primer apellido: OSORIO		116. Segundo apellido: BURITICA	
117. Primer nombre: CARLOS		118. Otros nombres: EDUARDO	
119. Razón social:		120. Valor capital del socio:	
121. % Participación:		122. Fecha de ingreso: 2 0 1 5 0 1 0 1	
123. Fecha de retiro:		113. DV: 1	
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan 1 3		112. Número de identificación: 7 5 5 3 9 5 0	
115. Primer apellido: BLANDON		116. Segundo apellido: JIMENEZ	
117. Primer nombre: CARLOS		118. Otros nombres: ANIBAL	
119. Razón social:		120. Valor capital del socio:	
121. % Participación:		122. Fecha de ingreso: 2 0 1 5 0 1 0 1	
123. Fecha de retiro:		113. DV: 1	
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan 1 3		112. Número de identificación: 1 0 2 5 0 4 7 5	
115. Primer apellido: SANCHEZ		116. Segundo apellido: LOPEZ	
117. Primer nombre: JUAN		118. Otros nombres: FARID	
119. Razón social:		120. Valor capital del socio:	
121. % Participación:		122. Fecha de ingreso: 2 0 1 5 0 1 0 1	
123. Fecha de retiro:		113. DV: 1	
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan 1 3		112. Número de identificación: 7 5 2 3 6 4 8	
115. Primer apellido: CORREA		116. Segundo apellido: VALENCIA	
117. Primer nombre: CARLOS		118. Otros nombres: IVAN	
119. Razón social:		120. Valor capital del socio:	
121. % Participación:		122. Fecha de ingreso: 2 0 1 5 0 1 0 1	
123. Fecha de retiro:		113. DV: 1	
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan 1 3		112. Número de identificación: 7 5 0 2 3 6 8	
115. Primer apellido: CORDOBA		116. Segundo apellido: NIETO	
117. Primer nombre: ALVARO		118. Otros nombres:	
119. Razón social:		120. Valor capital del socio:	
121. % Participación:		122. Fecha de ingreso: 2 0 1 5 0 1 0 1	
123. Fecha de retiro:		113. DV: 1	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 14428517859			
 (415)70721248998480207000001428517859							
5. Número de identificación Tributaria (NIT): 8 9 0 0 0 0 4 3 2 - 8		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Armenia		14. Ejez electrónico 1	
Revisor Fiscal y Contador							
124. Tipo de documento:		125. Número de identificación		126 DV		127. Número de tarjeta profesional	
128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
132. Número de identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
135. Fecha de nombramiento							
136. Tipo de documento:		137. Número de identificación		138 DV		139. Número de tarjeta profesional	
140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
144. Número de identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
147. Fecha de nombramiento							
148. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía		149. Número de identificación		150 DV		151. Número de tarjeta profesional	
152. Primer apellido DUQUE		153. Segundo apellido ORTIZ		154. Primer nombre JUAN		155. Otros nombres CARLOS	
156. Número de identificación Tributaria (NIT): 2 0 0 8 0 7 2 9 -		157 DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.							
Fecha generación documento PDF: 25-01-2019 11:44:22AM							



República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
 Regional Quindío
 Grupo Jurídico



63-20000

**LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO
 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
 CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
 REGIONAL QUINDIO**

Con base en los documentos que reposan en el archivo del Grupo Jurídico,

HACE CONSTAR:

Que la **UNIVERSIDAD DEL QUINDIO**, registrada con el Nit. 890.000.432-8, ha suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Quindío, contratos de Aporte con las siguientes especificaciones:

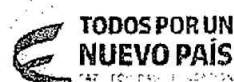
No Contrato	Fecha de inicio y Fecha de terminación	Objeto Contractual
012 de 2003	Del 17 de febrero al 31 de marzo de 2003	Brindar los servicios de atención integral requerido por niñas o jóvenes en medio Social Comunitario en Gestión Contratada en Externado para la Infancia, Explotados Laboralmente, que se encuentran en situación de Peligro con rango de edad de 7 y 18 años, hasta 100 cupos a \$110.434.54 cupo mes.
034 de 2003	Del 01 de abril al 30 de junio de 2003	Brindar los servicios de atención integral requerido por niñas o jóvenes en medio Social Comunitario en Gestión Contratada en Externado para la Infancia, Explotados Laboralmente, que se encuentran en situación de Peligro con rango de edad de 7 y 18 años, hasta 100 cupos a \$110.434.54 cupo mes.
035 de 2003	Del 01 de abril al 30 de junio de 2003	Brindar los servicios de reeducación, protección y atención integral en un Centro Especializado a niñas o jóvenes que se encuentren en conflicto con la Ley, en edades de 12 a 18 años, en Medio Social Comunitario Gestión contratada en Intervención de Apoyo para la Infancia en Conflictos con la Ley hasta 41 cupos a \$110.434.54 cupo mes.

Carrera 23, calles 3 y 4
 Teléfono: 745 7901
 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.lcbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Quindío
Grupo Jurídico



149 de 2003	Del 01 de junio de 2003 al 31 de mayo de 2004	Prestar el servicio en protección a niños, niñas o jóvenes menores de 18 años en Externado en condición de Explotados Laboralmente, que se encuentran en situación de Peligro remitidos por autoridad competente, hasta 100 cupos a \$114841 mes, en Medio Socio Familiar en conflicto con la Ley.
145 de 2004	Del 01 de noviembre al 01 de diciembre de 2004	Prestar el servicio en protección a niños, niñas o jóvenes menores de 18 años en Externado en condición de Explotados Laboralmente, que se encuentran en situación de Peligro remitidos por autoridad competente, hasta 41 cupos a \$121823 mes, en Medio Familiar en conflicto con la Ley.
184 de 2004	Del 01 de diciembre de 2004 al 28 de febrero de 2006	Prestar el servicio de atención integral en Medio Socio Familiar en la modalidad de Externado para la protección de niñas menores de 18 años que se encuentren en situaciones de abandono peligro físico o moral, hasta 87 cupos para el año 2004 a razón de \$121817, año 2005 a \$126202 y 2006 a \$130619 mes.
185 de 2004	Del 01 de diciembre de 2004 al 28 de febrero de 2006	Prestar el servicio de atención integral en Medio Socio Familiar en la modalidad de Externado hasta 14 cupos, para protección de menores de 18 años que se encuentren explotados laboralmente, para el año 2004 a razón de \$124200, año 2005 \$128.671 y año 2006 a \$133.174.
043 de 2005	Del 01 de febrero al 28 de diciembre de 2005	Proporcionar atención integral hasta 40 Niñ@s y jóvenes desvinculados del conflicto armado y hasta 6 Niñ@s en medio socio familiar en la modalidad Hogar Tutor el servicio en protección a niños, niñas o jóvenes menores de 18 años en Externado en condición de Explotados Laboralmente.
101 de 2006	Del 01 de julio al 28 de diciembre de 2006	Prestar el servicio de atención integral en la Modalidad externado para la protección de niñ@s y jóvenes menores de 18 años de edad, en explotación Labora. Que se encuentren en situación de vulneración de derechos o en alto riesgo de que esto ocurra, cuyos vínculos de afecto y solidaridad con su red familiar o social deben ser fortalecidos y requieren desarrollar habilidades para gestionar su desempeño en

Carrera 23, calles 3 y 4
Teléfono: 745 7901
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo



República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
 Regional Quindío
 Grupo Jurídico



		espacios sociales.
102 de 2006	Del 01 de julio al 28 de diciembre de 2006	Prestar el servicio de atención integral en la Modalidad externado para la protección de niños y jóvenes menores de 18 años de edad, en peligro que se encuentren en situación de vulneración de derechos o en alto riesgo de que esto ocurra, cuyos vínculos de afecto y solidaridad con su red familiar o social deben ser fortalecidos y requieren desarrollar habilidades para gestionar su desempeño en espacios sociales.
309 de 2007	Del 01 de noviembre de 2007 al 28 de junio de 2008	Prestar el servicio de atención integral en la Modalidad Hogar Tutor para la protección de niños y jóvenes menores de 18 años de edad, Desvinculado de los Grupos Armados Irregulares, que se encuentren en situación de vulneración de derechos o en alto riesgo de que esto ocurra, cuyos vínculos de afecto y solidaridad con su red familiar o social deben ser fortalecidos y requieren desarrollar habilidades para gestionar su desempeño en espacios sociales.
311 de 2007	Del 01 de noviembre de 2007 al 28 de junio de 2008	Prestar el servicio de atención integral en la Modalidad externado para la protección de niños y jóvenes menores de 18 años de edad, en peligro que se encuentren en situación de vulneración de derechos o en alto riesgo de que esto ocurra, cuyos vínculos de afecto y solidaridad con su red familiar o social deben ser fortalecidos y requieren desarrollar habilidades para gestionar su desempeño en espacios sociales.
312 de 2007	Del 01 de noviembre de 2007 al 28 de junio de 2008	Prestar el servicio de atención integral en la Modalidad externado para la protección de niños y jóvenes menores de 18 años de edad, en explotación Laboral. Que se encuentren en situación de vulneración de derechos o en alto riesgo de que esto ocurra, cuyos vínculos de afecto y solidaridad con su red familiar o social deben ser fortalecidos y requieren desarrollar habilidades para gestionar su desempeño en espacios sociales.



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Quindío
Grupo Jurídico



051 de 2008	Del 30 de enero al 31 de diciembre de 2006	Brindar atención a niñ@s menores de seis años hijos de los empleados con menores ingresos de la Universidad del Quindío, que coparticipan con los Hogares Comunitarios de Bienestar.
243 de 2008	Del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2008	Brindar atención integral en la modalidad de externado para la protección de niños, niñas y jóvenes menores de 18 años de edad, en situación de peligro, que se encuentren en situación de vulneración de derechos o en alto riesgo de que esto ocurra, cuyos vínculos de afecto y solidaridad con su red familiar o social deben ser fortalecidos y requieren desarrollar habilidades para gestionar su desempeño en espacios sociales.
244 de 2008	Del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2008	Brindar atención integral en la modalidad de externado para la protección de niños, niñas y jóvenes menores de 18 años de edad, en situación de peligro, que se encuentren en situación de vulneración de derechos o en alto riesgo de que esto ocurra, cuyos vínculos de afecto y solidaridad con su red familiar o social deben ser fortalecidos y requieren desarrollar habilidades para gestionar su desempeño en espacios sociales.
245 de 2008	Del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2008	Brindar atención integral en la modalidad de externado para la protección de niños, niñas y jóvenes menores de 18 años de edad, en situación de peligro, que se encuentren en situación de vulneración de derechos o en alto riesgo de que esto ocurra, cuyos vínculos de afecto y solidaridad con su red familiar o social deben ser fortalecidos y requieren desarrollar habilidades para gestionar su desempeño en espacios sociales.
291 de 2008	Del 01 de diciembre de 2008 al 30 de junio de 2010	Brindar atención integral en la modalidad de externado para la protección de niños, niñas y jóvenes menores de 18 años de edad, en situación de peligro, que se encuentren en situación de vulneración de derechos o en alto riesgo de que esto ocurra, cuyos vínculos de afecto y solidaridad con su red familiar o social deben ser fortalecidos y requieren desarrollar habilidades para gestionar su desempeño en

Carrera 23, calles 3 y 4
Teléfono: 745 7901
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Quindío
Grupo Jurídico



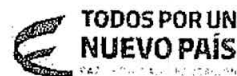
		espacios sociales.
292 de 2008	Del 01 de diciembre de 2008 al 30 de junio de 2010	Brindar atención especializada en la modalidad de HOGAR TUTOR, para la protección y el restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes desvinculados de un grupo armado organizado al margen de la ley (en situación de vulneración de derechos) y que una vez analizada su situación socio familiar y su perfil particular, ameriten su ubicación en un hogar tutor y las niñas y adolescentes gestantes y/o lactantes y hombres adolescentes con sus hijos, los cuales se encuentran bajo medida de restablecimiento de derechos ordenada por el Defensor de Familia, conforme a las disposiciones legales, lineamientos y estándares de calidad ICBF vigentes.
143 de 2010	Del 30 de diciembre de 2010 al 30 de junio de 2011	Brindar atención especializada en la modalidad externado por condiciones de amenaza o vulneración y explotación laboral para el restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes en situación de amenaza o vulneración conforme a las disposiciones legales lineamientos técnicos de la modalidad y estándares de calidad vigentes para la prestación de servicios.
144 de 2010	Del 30 de diciembre de 2010 al 31 de diciembre de 2011	Brindar atención especializada en la modalidad hogar tutor para el restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados organizados al margen de la ley conforme a las disposiciones legales lineamientos técnicos de la modalidad y estándares de calidad vigentes para la prestación de servicios.
112 de 2011	Del 01 de julio al 29 de diciembre de 2011	Brindar atención especializada en la modalidad externado por condiciones de amenaza o vulneración y explotación laboral para el restablecimiento de derechos a niños niñas y adolescentes en situación de amenaza o vulneración.
197 de 2014	Del 01 de noviembre al 15 de diciembre de 2014	Brindar atención especializada en restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes en la modalidad de Hogares

		Tutores Víctimas del Conflicto Armado conforme a las disposiciones legales, lineamientos técnicos de las modalidades y los estándares de calidad vigentes para la prestación del servicio.
183 de 2014	Del 16 de diciembre de 2014 al 30 de septiembre de 2015	Garantizar la aplicación del Modelo de Atención en la Modalidad Externado Vulneración y Externado Vinculado a Peores formas de Trabajo Infantil, para la atención de los niños, las niñas y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, conforme a las disposiciones legales y a los lineamientos técnicos del Modelo de Atención y de la Modalidad vigentes para la prestación del servicio.
187 de 2014	Del 16 de diciembre de 2014 al 30 de septiembre de 2015	Garantizar la aplicación del Modelo de Atención en la Modalidad Hogares Tutores, para la atención de los niños, las niñas y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, conforme a las disposiciones legales y a los lineamientos técnicos del Modelo de Atención y de la Modalidad vigentes para la prestación del servicio.
182 de 2015	Del 01 de octubre al 15 de diciembre de 2015	Garantizar la aplicación del modelo de atención en la modalidad de hogares tutores, para la atención de los niños, las niñas y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abiertos a su favor, conforme a las disposiciones legales y a los lineamientos técnicos del modelo de atención y la modalidad vigentes para la prestación del servicio.
184 de 2015	Del 01 de octubre al 15 de diciembre de 2015	Garantizar la aplicación del modelo de atención en la modalidad externado vulneración y externado peores formas de trabajo infantil, para la atención de los niños, las niñas y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abiertos a su favor, conforme a las disposiciones legales y a los lineamientos técnicos del modelo de atención y la modalidad vigentes para la prestación del servicio.

64.



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Quindío
Grupo Jurídico



239 de 2015	Del 16 de diciembre de 2015 al 31 de marzo de 2016	Brindar atención especializada a los niños, las niñas y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad hogar sustituto, de acuerdo con los lineamientos vigentes.
240 de 2016	Del 16 de diciembre de 2015 al 31 de marzo de 2016	Brindar atención especializada a los niños, niñas y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abiertos a su favor, en la modalidad externados, de acuerdo con los lineamientos vigentes.
144 de 2016	Del 01 de abril al 30 de noviembre de 2016	Brindar atención especializada a los niños, las niñas y adolescentes que tienen proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad de externado media jornada.
147 de 2016	Del 01 de abril al 30 de noviembre de 2016	Brindar atención especializada a los niños, niñas y los adolescentes que tienen proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad de hogar sustituto tutor.

La Universidad del Quindío no ha sido objeto de procesos sancionatorios, multas o declaratoria de incumplimientos contractuales; por lo cual puede certificarse que ha tenido una óptima ejecución en los contratos antes señalados, siempre sujeto a los lineamientos técnicos y estándares de calidad vigentes.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Armenia Quindío a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil dieciséis (2016).

ANA MARIA GIRALDO MARTINEZ
Coordinadora Grupo Jurídico
ICBF Regional Quindío

Proyecto y Elaboro: Liliana Salcedo Carrillo
Reviso: Ana María Giraldo Martínez

